



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00072894- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00072894- -UNC-ME#FCC en el cual se tramita la designación del Prof. Hugo Néstor Mamani,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la RHCD-2024-129-UNC-DEC#FCC

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Designase al Prof. Hugo Néstor Mamani, Legajo N.° 34.248, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), por concurso, en el Gabinete de Medios Audiovisuales (Área Radio / Televisión) desde el 9 de abril de 2024 y por el término reglamentario de cinco (5) años.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Gírese al Área Personal y Sueldos. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.